REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLIV LEGISLATURA

12ª SESION ORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR HUGO BATALLA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA EL SECRETARIO SEÑOR MARIO FARACHIO
Y EL PROSECRETARIO SEÑOR DARDO ORTIZ ALONSO

SUMARIO

Páginas

1) **Texto de la citación** 200

2) **Asistencia** 200

3) **Asuntos entrados** 200

4) **Solicitud de licencia** 201

- La formula el señor Senador Millor.
- Concedida.

5) **Integración del Cuerpo** 201

- Los señores Nelson Fernández y Javier Artola, suplentes convocados de los señores Senadores Millor y Couriel, prestan el juramento de estilo y se los declara incorporados al Senado.

Páginas

6) **Doctor Ruben Caggiani. Homenaje póstumo** ... 202

- Manifestaciones de los señores Senadores Gargano y Sarthou.
- Se resuelve, por moción del señor Senador Gargano, remitir la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas en Sala a los familiares del extinto y a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

7) **Alteración del orden del día** 203

- Se resuelve, por moción del señor Senador Ricaldoni, postergar la consideración de todos los asuntos que figuran en el orden del día, para la primera sesión ordinaria del mes de mayo.

8) Se levanta la sesión 203

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 17 de abril de 1995.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión ordinaria, el próximo martes 18, a la hora 16, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Elección de Vicepresidentes.

2°) Elección de miembros de la Comisión Permanente del Poder Legislativo (artículo 127 de la Constitución).

3°) Elección de miembros de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo.

4°) Informes de la Comisión de Asuntos Administrativos relacionadas con los Mensajes del Poder Ejecutivo solicitando venia para destituir de sus cargos a:

un funcionario del Ministerio de Educación y Cultura (plazo constitucional vence el 21 de mayo de 1995).

(Carp. N° 89/95 - Rep. N° 30/95)

un funcionario del Ministerio de Economía y Finanzas (plazo constitucional vence el 25 de mayo de 1995).

(Carp. N° 92/95 - Rep. N° 31/95)

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Andújar, Arismendi, Artola, Astori, Batlle, Cid, Chiesa, Dalmás, Fernández, Fernández Faingold, Gandini, Garat, Gargano, Heber, Hierro López, Irurtia, Korzeniak, Mallo, Michelini, Pereyra, Posadas Montero, Ricaldoni, Santoro, Sarthou, Segovia** y **Virgili.**

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **Couriel** y **Millor;** y, con aviso, los señores Senadores **Brezzo, Pozzolo, Sanabria** y **Storace.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 3 minutos)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 18 de abril de 1995.

La Presidencia de la Asamblea General remite un Mensaje del Poder Ejecutivo dando cuenta de haber dictado un Decreto por el que se crean nuevos puestos de recaudación de peaje.

-Téngase presente.

El Poder Ejecutivo remite un Mensaje solicitando venia para exonerar de su cargo a un funcionario del Ministerio de Salud Pública.

-A la Comisión de Asuntos Administrativos.

La Suprema Corte de Justicia remite varias notas comunicando las sentencias dictadas en autos caratulados: "Luzardo Laver, Julio c/Presidencia de la República - Ministerio del Interior - Acción de Inconstitucionalidad - Artículos 14 y 22 de la Ley N° 16.333"; "Pissaco Barth, Patricia Teresa c/Estado - Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio de Transporte y Obras Públicas - Acción de Inconstitucionalidad - Artículos 619 a 625 de la Ley N° 16.170"; "Gómez, Gualdemar c/Presidencia de la República - Ministerio del Interior - Acción de Inconstitucionalidad - Artículos 14 y 22 de la Ley N° 16.333"; "Paladino Hnos. Ltda. c/Poder Ejecutivo - Ministerio de Transporte y Obras Públicas - Acción de Inconstitucionalidad - Artículos 619 a 625 de la Ley N° 16.170"; "Remises Colonia SRL c/Estado - Ministerio de Transporte y Obras Públicas - Acción de Inconstitucionalidad - Artículos 619 a 625 de la Ley N° 16.170".

-Ténganse presente.

El señor Representante Nacional Juan A. Singer remite una nota informando sobre la misión cumplida, en su calidad de Presidente Alterno del Parlamento Latinoamericano, ante la 93a. Conferencia de la Unión Parlamentaria realizada en la ciudad de Madrid.

-A la Comisión de Asuntos Internacionales y repártase.

El señor Senador Rafael Michelini, de conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución, solicita se curse un pedido de informes:

al Ministerio de Educación y Cultura relacionado con la Fundación La Aurora; y

al Ministerio de Economía y Finanzas relacionado con el Decreto N° 99/95, de 23 de febrero de 1995, sobre concesión a particulares de la explotación de salas de juegos de pequeñas apuestas.

-Procédase como se solicita.

La Junta Departamental de Rivera remite nota a la que adjunta la exposición realizada por el señor Edil Washington Umpierre sobre la situación en que se encuentra el Centro Departamental de Salud de dicho departamento, con destino a la Comisión de Salud Pública.

-A la Comisión de Salud Pública".

4) SOLICITUD DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de una solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Pablo Millor solicita licencia del 18 al 28 de abril".

-Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 18 de abril de 1995.

Señor
Presidente del Senado
Dr. Hugo Batalla
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, solicito se me conceda licencia por el período comprendido entre el martes 18 de abril al 28 de abril de 1995, por motivos personales.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Pablo Millor. Senador".

-Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-23 en 23. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

5) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE. - Corresponde convocar al suplente, señor Nelson Fernández a quien, si estuviera en Antesala, se lo invita a pasar al recinto a los efectos de que preste el juramento de rigor.

Asimismo invitamos al señor Javier Artola, si se encuentra en Antesala, quien ya ha sido convocado y debe prestar el juramento de estilo.

(Entran a Sala los señores Fernández y Artola)

-Se invita a los señores Senadores y a la Barra a ponerse de pie.

Señor Fernández: ¿Jura usted desempeñar debidamente el cargo de Senador y obrar en todo conforme a la Constitución de la República?

SEÑOR FERNANDEZ. - Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. - ¿Jura usted guardar secreto en todos los casos en que sea ordenado por la Cámara o por la Asamblea General?

SEÑOR FERNANDEZ. - Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. - Queda usted investido del cargo de Senador.

(Aplausos en la Sala y en la Barra)

-Corresponde ahora tomar juramento al señor Javier Artola.

Se invita a los señores Senadores y a la Barra a ponerse de pie.

Señor Artola: ¿Jura usted desempeñar debidamente el cargo de Senador y obrar en todo conforme a la Constitución de la República?

SEÑOR ARTOLA. - Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. - ¿Jura usted guardar secreto en todos los casos en que sea ordenado por la Cámara o por la Asamblea General?

SEÑOR ARTOLA. - Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. - Queda usted investido del cargo de Senador.

(Aplausos en la Sala y en la Barra)

6) DOCTOR RUBEN CAGGIANI. Homenaje póstumo.

SEÑOR PRESIDENTE. - El Senado entra a la hora previa.

Están anotados para hacer uso de la palabra los señores Senadores Heber, quien no se encuentra en Sala, y el señor Senador Gargano. En consecuencia, tiene la palabra el señor Senador Gargano.

SEÑOR GARGANO. - Señor Presidente: con profundo dolor, días pasados recibimos la noticia de que el lunes 10 de abril había fallecido el Doctor Ruben Caggiani a quien, como es notorio, nos unía una vinculación muy estrecha desde el punto de vista humano y político.

El Doctor Ruben Caggiani, desde muy joven militó en las Juventudes Socialistas del Uruguay; luego que se graduó de Abogado continuó haciéndolo en el Partido Socialista -concretamente, fue un militante del barrio Buceo- y también fue una figura notoria en la dirección del partido durante muchos años.

Por otra parte, fue un defensor de los ideales republicanos democráticos. Tuvo una destacada participación en la movilización que hubo en el Uruguay cuando él era muy joven, junto a quienes apoyaban al sector republicano en la Guerra Civil Española y, además, un militante antifascista durante todo el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial.

Quiero recordar aquí que como Abogado laboralista fue Asesor de numerosos sindicatos, entre ellos, el de FUNSA, el de Artes Gráficas y el de Empleados de Comercio.

También en su trayectoria como Asesor sindical se destacó en la gestación de la Convención Nacional de Trabajadores, en la década de los años sesenta.

Fue docente de Legislación del Trabajo en la Facultad de Derecho. Precisamente, días pasados, el Profesor Héctor Hugo Barbagelata recordaba, al despedir sus restos en el cementerio, la trayectoria de Ruben Caggiani como incansable trabajador en la materia Legislación del Trabajo y autor de obras de enorme significación en esta rama del Derecho. En esa Cátedra, que fue fundada por Emilio Frugoni, las obras y la labor cumplida por Caggiani transuntaban el profundo contenido social de su sensibilidad personal.

Asimismo, quiero señalar que el Doctor Caggiani vivió relacionado permanentemente con el mundo del trabajo, en particular, con lo que fue la defensa de los derechos de los asalariados, de los postergados.

Tuvo, también, una formidable actuación en la Asesoría Legal del Consejo Central de Asignaciones Familiares. Estamos hablando de un hombre que desde ese puesto defendió los intereses de los trabajadores y de los patronos, que contribuyó a gestar un área como la de Asignaciones Familiares que fue ejemplo en el mundo mientras tuvo autonomía del sistema de Seguridad Social.

Fue, además, Asesor del Frente Amplio y en la lucha contra la dictadura, como se recordaba días pasados, trabajó infatigablemente en la materia de Legislación del Trabajo, teniendo a su cargo, desde fuera de la Facultad de Derecho -de la cual había sido expulsado- la tarea de creación y estudio en Derecho Laboral.

Por otro lado, debo decir aquí que los trabajadores, que se reorganizaban en el Plenario Intersindical de Trabajadores, gestando una nueva organización sindical en los años postreros de la dictadura, encontraron en él un incansable Asesor legal para llevar a cabo esa tarea de enorme significación.

Finalizó su lucha como militante social en la Agrupación "Lealtad Mario Cassinoni" del Partido Socialista y, también, en su calidad de periodista, participó directamente en el surgimiento y desarrollo de la actividad de aquella empresa formidable de la década del 60 que fue el diario "Epoca".

Al rendir homenaje a Ruben Caggiani quiero trasmitir mi solidaridad a su esposa, a sus hijos, a su hermano, en fin, a toda su familia, en nombre del Partido Socialista y, también -estoy seguro de ello- de la inmensa mayoría de los militantes del Frente Amplio, que lo tuvieron siempre como un amigo y un colaborador incansable.

Por último, solicito que la versión taquigráfica de las palabras que he pronunciado sea remitida a los familiares del Doctor Ruben Caggiani y a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

SEÑOR PRESIDENTE. - La Presidencia desea señalar que, sin perjuicio de que en la hora previa no hay fundamento de voto, a los efectos de facilitar la expresión de pesar de los miembros del Cuerpo, va a admitir -naturalmente, si el Senado no tiene objeciones- este mecanismo en la presente oportunidad.

Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota:)

-25 en 25. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR SARTHOU. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR SARTHOU. - Señor Presidente: adhiero plenamente a las palabras pronunciadas por el señor Senador Gargano.

Quien habla fue compañero laboralista en la Facultad de Derecho, del Doctor Ruben Caggiani.

Siempre aparecieron claras tres aristas de su personalidad.

Sin duda, como expresaba el señor Senador Gargano, fue un luchador social. De alguna manera, el Derecho fue un instrumento en plena armonía con sus convicciones ideológicas. Caggiani siempre estuvo en primera línea en el asesoramiento a los trabajadores y a los sindicatos, con una posición clara, definida, en el orden filosófico como socialista.

Fue, por sobre todas las cosas, una persona que demostró una coherencia plena en todo su itinerario vital. Me parece fundamental destacar esta arista de su personalidad.

Quiero aclarar que se retiró voluntariamente de la Facultad en épocas de la dictadura, abandonando así todo un bagaje y una carrera docente destacada, para mantener una clara identidad con los principios que siempre había sostenido.

En el orden científico, Caggiani hizo aportes muy importantes en Derecho Colectivo. El primer trabajo señero en materia de nulidad del despido antisindical fue obra del Doctor Caggiani y seguido después por el resto de la doctrina.

Cumplió, en su carácter de Asesor, una labor de envergadura en el plano científico al elaborar una tesis sobre Asignaciones Familiares.

Era, además, un hombre muy íntegro y seguro, que nunca fallaba en las decisiones importantes.

Por todo esto, pues, sentimos pena por su partida; pero sabemos que ha quedado un legado de su obra científica y también de su permanente acción social en defensa de la justicia y la igualdad.

Es cuanto queríamos señalar.

7) ALTERACION DEL ORDEN DEL DIA

SEÑOR PRESIDENTE. - El Senado entra al orden del día, con la consideración del asunto que figura en primer término: "Elección de Vicepresidentes".

SEÑOR RICALDONI. - Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR RICALDONI. - Formulo moción en el sentido de que todos los puntos del orden del día se trasladen a la primera sesión ordinaria del mes de mayo, y el motivo es obvio: la Comisión de Hacienda del Senado debe continuar trabajando y no sólo sus integrantes sino, también, muchos de los miembros del Cuerpo, tenemos interés en estar presentes en esas deliberaciones. En consecuencia, creo que lo más conveniente es proceder en el sentido indicado.

SEÑOR PRESIDENTE. - Se ha solicitado, entonces, la postergación de los cuatro puntos que figuran en el orden del día y, por ende, los que deben ser considerados en sesión secreta.

Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

-24 en 24. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

8) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - Se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 16 y 18 minutos, presidiendo el Doctor **Batalla** y estando presentes los señores Senadores **Arismendi, Artola, Astori, Cid, Chiesa, Dalmás, Fernández, Fernández Faingold, Gandini, Garat, Gargano, Heber, Hierro López, Irurtia, Korzeniak, Mallo, Pereyra, Posadas Montero, Ricaldoni, Santoro, Sarthou, Segovia** y **Virgili**).

DR. HUGO BATALLA
Presidente

Dn. Mario Farachio
Secretario

Dn. Dardo Ortiz Alonso
Prosecretario

Sra. Alba E. Rubio Cuadrado
Directora Gral. del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 205147/95